

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4522 *FRIOLUZ COLDSTORE, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FRIGOLUZ, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que la junta general de accionistas Frioluz Coldstore, S.A. (en adelante, la "Sociedad Absorbente"), y el accionista único de Frigoluz, S.A.U. (en adelante, "Sociedad Absorbida"), en ambos casos, en ejercicio de sus competencias de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, han aprobado la fusión por absorción de la Sociedad Absorbente por parte de la Sociedad Absorbida, habiendo adoptado los correspondientes acuerdos el día 7 de agosto de 2020 en ambos casos, todo ello en conformidad con el proyecto de fusión suscrito el 24 de julio de 2020 por los administradores de ambas sociedades (la "Fusión").

La Fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con extinción de la misma.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la Sociedad Absorbente y Sociedad Absorbida de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbente y Sociedad Absorbida de oponerse a la Fusión, todo ello en el plazo y en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de agosto de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Ana Beatriz Suárez Calvo.- La Secretaria no consejera de Frioluz Coldstore, S.A., María Cristina Andino Valle.- El Administrador único de Frigoluz, S.A.U., la entidad Satocan, S.A., debidamente representada por Sergio Cabrera Hernández.

ID: A200034843-1